

ACTA DE LA ASAMBLEA VECINAL CELEBRADA EN EL ARENAL (ÁVILA), EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

MODERADOR: CARLOS.

TURNOS DE PALABRA: ELIA.

TOMA DE ACTAS: ANA Y YOLI

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. Presentación
- 2.- Organización de la Asamblea y relación con el Ayuntamiento
- 3.- Presentación de los nuevos grupos.
- 4.- Información concejales Ayuntamiento
- 5.- Cuentas y cierre.

1.- En el Arenal, siendo las 19.45 del día 26 de Junio de 2015, da comienzo la asamblea tomando la palabra Carlos. Que realiza la lectura del acta anterior. Quedando aprobada el acta.

2.- Tras surgir diversas dudas sobre el funcionamiento de la relación entre los grupos de trabajo y los concejales. Se procede a realizar reuniones para tratar dicho tema. Por un lado los grupos de trabajo y por otro lado con una reunión general con integrantes de todos los grupos.

Se acuerda que el Grupo Comisión de Coordinación esté formado por los 5 representantes o concejales, un representante de cada grupo (8 personas) y un representante de la junta directiva de la Asociación. *Sus Funciones serán las de Coordinación de los grupos de trabajo y la toma de decisiones rápidas*

Se destaca que será un grupo abierto puesto que cualquiera podrá acceder desde los grupos de trabajo. Las reuniones se realizarán cuando dicho grupo lo considere oportuno, además de que este modelo sea revisable en un máximo de 6 meses.

Quedando aprobado por la asamblea.

3.- Presentación de los nuevos grupos.

ACERCAMIENTO E INFORMACIÓN VECINAL. Lisi.

Expone que la función de este grupo será recoger inquietudes de los vecinos por un lado y por otro que la información del ayuntamiento vuelva al pueblo. Y así poder favorecer una comunicación fluida entre ambos.

Carlos además indica que en unos 15 días esperan tener disponible un buzón de sugerencias para uso vecinal. Y que durante Julio y Agosto estarán a pie de calle para tomar contacto con los vecinos. En los próximos meses proyectan sacar un Boletín informativo con información del Ayto.

JUVENTUD Y DEPORTE. Luis

Comenta que se encuentran revisando el estado de las instalaciones deportivas que se encuentran próximas a las piscinas municipales. En el caso de las pistas de tenis que se encuentran en buen estado se plantean la posibilidad de establecer una aportación para los vecinos por su uso. No sucede lo mismo con las de fútbol que tienen un considerable deterioro.

El grupo ofrece su compromiso en revisar el estado del frontón y ofrecen su disposición a la colaboración con otras asociaciones.

BIENESTAR, INTEGRACIÓN SOCIAL Y 3ª EDAD. Luis

Próximamente se mantendrá una reunión con un miembro del "Ceas", donde se informaran de las subvenciones de estas.

Han mantenido una reunión con la Asistente social, para revisar caso de algún vecino en particular.

EDUCACIÓN Y CULTURA. Lisi

Presentación de los miembros hasta el momento de dicho grupo.

Este grupo y concejalía comenta que están trabajando en tres líneas. Música tradicional, entorno y naturaleza y animación a la lectura.

En estos días debido a la demanda de los usuarios, se ha procedido a la contratación de un trabajador para el mes de julio en la Guardería Municipal.

TURISMO Y OCIO. Cele

Informa a la asamblea de que por motivos ajenos a la voluntad del Ayto. Y debido al parámetro de turbidez del agua. La apertura de las piscinas municipales será el lunes 29 de junio. Pide disculpas a los vecinos en nombre del Ayto. Y agradece su disposición y colaboración a Migue y Mateo, además de los pintores Tato y Basi.

Además informa de que los accesos al río han sido limpiados y acondicionados. Una vecina propone que hay q limpiar de arena el charco de las culebras, Cele responde q este año se ha hecho lo q se ha podido por falta de tiempo y mediante voluntarios.

Un vecino interviene solicitando si sería posible que en los lugares de la plazoleta en los que antes se encontraban plantados árboles, (Olmos y Acacias), podrían volver a plantarse para facilitar sombra y un efecto visual más positivo.

URBANISMO Y CIRCULACIÓN. Migue

Se anima a la participación vecinal para dicho grupo.

Informa de que se está trabajando en las normas subsidiarias. Y en lo que afecta a Circulación, están trabajando con el plan aprobado en asambleas anteriores.

Se propone intervención vecinal para dar uso al turno de palabra sin plantearse cuestión alguna.

EMPLEO, ECONOMÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. Elia

Expone que han realizado una primera reunión de contacto, con nueve integrantes hasta ese momento.

Continúan trabajando en varios puntos del trabajo anteriormente realizado, para poner en funcionamiento la bolsa de empleo del Ayto.

MEDIOAMBIENTE, AGRICULTURA Y GANADERÍA. Yoli

Yoli interviene al igual que el resto, animando a los vecinos a unirse a dicho grupo. Que en la actualidad es de 15 personas.

Informa sobre el aprovechamiento de la resina en nuestros montes, con el fin de poder generar empleo. Se han convocado reuniones informativas con los posibles vecinos interesados, para aportarles toda la información necesaria. Además se solicita que el Ayuntamiento estudie, el poder suprimir el aporte que se destina a la misma entidad, de la aportación para el fondo de mejora por aprovechamiento del monte público.

Se procede a informar de nuevo sobre la plaga de la Avispilla del castaño.

Se han colocados carteles y notas informativas en los paneles de anuncios y en la coop. Del campo.

Se ha mandado un escrito a los Ayuntamientos del valle del Tiétar que también podrían ser afectados.

Hablan sobre el origen de esta plaga, como se moviliza, como prevenirla y las posibles soluciones. Además de informar que la provincia de Ávila es la única productora de castaña que en la actualidad se considera libre de avisvilla.

Se va a proceder a la apertura del punto limpio, viernes tardes, de 14:30h a 17:30h.

4.- Información de los Concejales del Ayto.

Carlos hace un inciso. Propone que mediante algún medio se puedan conocer los miembros de los grupos de trabajo, para que los vecinos contacten con ellos.

Expone tres posibles nombres para el Grupo de Coordinación y que obtienen esta votación por parte de los vecinos

- Grupo de coordinación. 8 votos

- Grupo de coordinación y apoyo al Ayto. 41 votos

- Comisión de coordinación Municipal. 15 Votos

Lisi informa que actualmente están realizándose reuniones periódicas con el personal del Ayto. Para poder ponerse al día con el trabajo ordinario. Se han tratado de establecer prioridades en temas urgentes, como la cobertura de puestos de trabajo.

Luis expone el caso del Auxiliar de Desarrollo Rural que debía estar contratado antes del 15 de Junio, para poder disponer de una subvención para dicho puesto. Esto se hizo mediante un sorteo en el que participaron vecinos empadronados, que cumplían con las bases reguladoras de la convocatoria, generando un puesto para dicho cargo y dos suplentes.

El 22 de Junio. Se procedió a la contratación del personal para la guardería (Última semana de Junio y mes de Julio), mediante un sorteo en el que participaron vecinos que cumplían con las bases reguladoras de la convocatoria, generando un puesto para dicho cargo y un suplente.

Para taquilla y mantenimiento de las piscinas Municipales se concedieron dos puestos para personal con discapacidad. En las mismas condiciones descritas para los casos anteriores. Y con tres vecinos como suplentes.

Mantenimiento de las piscinas Municipales. Se concedió un puesto en las mismas condiciones descritas anteriormente, con un suplente

Tres socorristas para un trabajo de 20 días al mes y 10 días libres. Con la finalidad de duplicar en las tardes de más afluencia. Puesto cubierto en las mismas condiciones descritas anteriormente, con un suplente

Mangueristas. La Mancomunidad contrata a dos trabajadores de El Arenal. Su sueldo se paga a través de subvenciones y cada ayuntamiento también pone 300€ por trabajador para ese sueldo.

El pueblo a contratado a un manguerista para el camión del pueblo.

Mantenimiento y puesta a punto de los ordenadores y parte informática. Quedando adjudicado a la empresa de Arenas de San Pedro TCOM. Mediante un sorteo entre un vecino Autónomo del Arenal y los mismos.

Oficina de turismo. Se establece un plazo para presentar el curriculum en el Ayto. hasta el día 30 de Junio. La cobertura de dicho puesto se realizará mediante un sorteo en el que participaron vecinos que cumplían con las bases reguladoras de la convocatoria, generando un puesto para dicho cargo.

Se agradece a los vecinos la entrega de curriculum.

Cele hace un inciso indicando que deben estar empadronados en El Arenal un día antes de la presentación de la documentación.

Lisi informa y pide la aprobación mediante el ejercicio de voto a los vecinos de la asamblea para tratar este tema. Pedro como representante de la organización de la Carrera Popular, solicitaba anteriormente al Ayuntamiento una colaboración al mismo en forma de aportación económica que asciende a 3.000 Euros.

Se ha conseguido un presupuesto más económico que consiste en:

- Unidad médica de apoyo. 800 €

- Seguro corredores. 400 €

- Marcador 600 €

Quedando aprobado por la asamblea.

Un vecino pregunta si se cree que todos los vecinos han podido tener facilidad al acceso a la información de la oferta de puestos de trabajo. Posteriormente otro sugiere si se podrían colocar badenes en zonas destacadas.

Lisi expone que se ha tratado de difundir con los medios disponibles como pregones, carteles, etc. Se hubiera deseado disponer de redes sociales y correos, pero no se encontraban accesibles, esperando solucionarlo en las próximas semanas.

Cele indica que se instaurará inicialmente una limitación de velocidad a 20 km. Hora y posteriormente si fuera necesario, se colocarán pasos de cebra.

Una vecina solicita paso de cebra a la entrada del colegio. Respondiendo Cele que dicho tema se valoró con anterioridad y se espera poner pronto en marcha.

Un vecino cuestiona a que se debe que el trabajo para el mantenimiento informático, se conceda a una empresa de fuera frente a otra del pueblo.

Elia expone que el día 15 en una reunión tratan dicho tema debido a que no hay disposición de las contraseñas, hay material borrado y se necesita una puesta a punto rápida para favorecer el trabajo del Ayto. La empresa TCOM, había presentado un presupuesto en el periodo anterior. Se pidió consejo a varios miembros de grupos de trabajo sobre dicha oferta. Quedando visible para Aitor (también como miembro) y como empresa de El Arenal. Ante esto se plantean que pueda ser injusto para la empresa de Arenas que esto sucediera así y si la empresa de El Arenal pudiera disponer entonces de información privilegiada. Decidiendo tomar como más justa la decisión de que ambos optaran al puesto mediante un sorteo.

Carlos plantea una propuesta de otro vecino, para tratar de evitar que esto vuelva a suceder. Consistiría en: Un sobre que contenga la titulación exigida, otro sobre con el presupuesto económico y el tercero con posibles mejoras. Que se abrirían en ese orden en caso de igual oferta entre ambos.

Lisi al igual que varios concejales. Argumentan que se ha cometido un error en este proceso y recoge las propuestas con el fin de que no vuelva a suceder. Este problema con el que se ha encontrado como compañero de grupo de trabajo Aitor, es debido a que se puede disponer de información, con la cual podamos vernos perjudicados en algún momento como en este caso. Como individuos debemos aprender a retroceder si nos podemos ver afectados. Que esta situación sirva de aprendizaje para todos y no se repita.

Varios vecinos proponen con el fin de solucionar este error, convocar de nuevo el proceso de contratación. Respondiéndoles que el contrato ya se encuentra acordado, aunque no firmado y tiene una duración de un año. Cumplido ese periodo se convocará de nuevo.

Otras intervenciones vecinales indican que para dicho puesto debió prevalecer que se concediera a alguien empadronado en el arenal. También reconocen el valor del trabajo realizado por el grupo, que tratan de resolver estas circunstancias de buena fe.

Ante las propuestas vecinales se decide hacer una votación con el fin de que permanezca la concesión a la empresa TCOM (26 votos) o proponer nueva convocatoria (20 votos).

Una vecina apunta que se piense en las personas mayores y facilitarles todas las ayudas posibles.

Se reclaman redes en las porterías de las escuelas. Luis contesta que está estudiando para ponerlas lo antes posible.

5.- Cuentas y cierre.

Se propone la aportación de propuestas por parte de los vecinos y Ana (Tesorera) procede a informar del estado de las cuentas, 562 € a día de hoy.

Da por finalizada la Asamblea.

En El Arenal, a 26 de Junio de 2015.